

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 12 OCT 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 2503 /

TENIENDO PRESENTE: Ord. N°260 del 02.10.2017 del Director de Asesoría Jurídica a D.A.F. Ord. N°251 del 26/09/17 de D.A.F. a Director de Asesoría Jurídica. Solicitud de Cambio de Nombre N°261 del 30.08.2017 del Departamento de Rentas Municipales. Fotocopia de Folio de Tesorería Municipal N°6510 de fecha 25.07.2017, pago 2° Sem.2017. Compraventa privada de fecha 22 de diciembre del 2016. Contrato de Arriendo de fecha 26 de diciembre del 2016. Fotocopia de RUT de Restaurante Hugo Rodrigo Rojas Godoy EIRL del SII. Certificado de Antecedentes de Hugo Rodrigo Rojas Godoy. Declaración Jurada Notarial de Hugo Rodrigo Rojas Godoy. Certificado de Estatuto Actualizado, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Certificado de Vigencia, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Certificado de Anotaciones, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Información de Declaración Jurada Inicio Actividades del SII. Certificado N°475 del 25.08.2017 del Jefe Oficina Territorial Viña del Mar, Seremi de Salud, Región de Valparaíso. Croquis de Ubicación.

VISTOS: El Artículo 30 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- TRANSFIÉRASE la Patente de Alcohol Definitiva Rol N°400090.

NOMBRE: CONCÓN RESTAURANT LIMITADA.
GIRO: RESTAURANT
DIRECCIÓN: AVDA. BORGONO N°22.902, CONCÓN.

A: RESTAURANTE HUGO RODRIGO ROJAS GODOY EIRL.
RUT N°: 76.484.831-4

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



SECRETARIO MUNICIPAL (S)


OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/PAT/EAO/NAN/rqn.-
Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN